

Siendo las 13:00 (trece horas) del día 14 (catorce) de diciembre de 2021 (dos mil veintiuno), nos constituimos legalmente en la sala Fray Antonio Alcalde del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, a fin de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana.

# I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO: Muy buenas tardes, agradezco la asistencia de las y los integrantes de esta Comisión, así como de todas las personas presentes y las que nos siguen a través de la transmisión virtual para esta Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana.

Le pido al Secretario Técnico verificar la asistencia de las y los integrantes de esta Comisión, adelante secretario.

## LIC. JULIÁN GUSTAVO VILLARREAL POU: Buen día, como lo indica Presidente.

Nombre:	Presente	Ausente	Justif.
Regidora Kehila Abigail Kú Escalante	X		
Regidora Mariana Fernández Ramírez			X
Regidora Sofía Berenice García Mosqueda	X		
Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido	Х		
Presidente Jesús Pablo Lemus Navarro	X		

Les informo que a la Presidencia de esta Comisión se hizo llegar el justificante de inasistencia de la regidora Mariana Fernández Ramírez.

Le informo Presidente que se encuentran presentes 3 de los 5 integrantes de esta Comisión. Es cuanto.

**PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO:** Por lo tanto se declara quórum legal para sesionar y serán válidos los acuerdos que aquí se tomen.

### II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.



**PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO:** A continuación le solicito al secretario dar lectura a la propuesta de Orden del Día.

LIC. JULIÁN GUSTAVO VILLARREAL POU: Con gusto Presidente.

#### Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria.
- IV. Intervención de la Directora de Gestión de Coordinación Metropolitana.
- V. Asuntos Varios.
- VI. Clausura.

Es cuanto Presidente.

**PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO:** Muchas gracias, doy cuenta de la asistencia, para que quede en actas, de la regidora Sofía García Mosqueda.

Está a su consideración la propuesta de Orden del Día, quienes estén a favor de la misma les pido manifestarlo levantando su mano.

#### APROBADO POR UNANIMIDAD.

#### III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA.

**PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO:** Pasando al siguiente punto del Orden del Día y dado que el proyecto de Acta de la Primera Sesión Ordinaria de esta Comisión les fue remitido en tiempo y forma vía electrónica, les pregunto si están de acuerdo en que se omita su lectura. Quienes estén a favor de esta propuesta, les pido manifestarlo levantando su mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD.



En consecuencia pongo a su consideración el proyecto de acta referido y pregunto si tienen alguna observación o comentario. Quienes estén a favor de aprobar dicha acta les pido manifestarlo levantando su mano.

#### APROBADA POR UNANIMIDAD.

### IV. INTERVENCIÓN DE LA DIRECTORA DE GESTIÓN DE COORDINACIÓN METROPOLITANA

PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO: Para el desarrollo del siguiente punto del Orden del Día cedo el uso de la voz a la Licenciada Karla Nallely Jáuregui Rodríguez, Directora de Gestión de Coordinación Metropolitana, para que realice una breve presentación relacionada con las funciones de la Dirección a su cargo. Adelante Directora.

LIC. KARLA NALLELY JÁUREGUI RODRÍGUEZ: Gracias presidente. Primeramente, agradecer este espacio, que permite transmitir la participación de esta Dirección de Gestión de Coordinación Metropolitana en el Municipio y, que de manera conjunta podemos generar proyectos y dar seguimiento a muchos que ya están en proceso, todo con el objetivo de que haya un beneficio integral para las y los ciudadanos tapatíos.

- 1. En el organigrama municipal, solo para ilustrar que está adscrita a la Jefatura de Gabinete como una de las 7 áreas de esta dependencia.
- Siendo el principal objetivo de la Jefatura de Gabinete el propiciar el desarrollo de la gestión municipal con la finalidad de hacerla eficiente y eficaz, además de tener en sus atribuciones la coordinación de asuntos metropolitanos, por lo que llegamos a la Dirección de Gestión de Coordinación Metropolitana.
- 3. De acuerdo a la Ley de Coordinación Metropolitana, son materia de estudio y operación:
  - \*El desarrollo territorial y urbano sustentable;
  - \*La generación de espacios públicos seguros y de calidad Infraestructura metropolitana;
  - \*La gestión integral del agua;
  - \*La preservación y restauración del equilibrio ecológico;



- \*Gestión integral de residuos sólidos municipales; y
- \*Accesibilidad universal y movilidad.
- 4. En esta diapositiva quisimos dar un esquema de seguimiento a la interpretación de las atribuciones de Dirección en apego al Código de Gobierno vigente, iniciando el ciclo con:
  - Gestión y articulación de asuntos metropolitanos que atañen al municipio;
  - Seguido de mantener comunicación para el trabajo conjunto con instancias de coordinación metropolitana, esto en función de la información obtenida de mesas de trabajo, comisiones, consejos y demás comités, ya sea que cuenten con participación de ciudadanas, ciudadanos o representantes del ayuntamiento, como es el caso de la que nos ocupa, misma que se convierte en información materia prima para esta dirección, y así pasar al siguiente cuadro.
  - A través de la DGCM, podemos hacer la gestión y articulación en materia administrativa, jurídica y/o financiera, con apoyo de las dependencias de este municipio, esto con el objeto de facilitar la toma de decisiones.
  - Finalmente, se le dará seguimiento a los temas hasta tener información de implementación y resultados.

Gracias, de mi parte es todo, reiterando mi agradecimiento y estar atenta a coadyuvar con el plan de trabajo de esta comisión Edilicia.

**PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO:** ¿Hay alguna pregunta o comentario regidoras, regidor?

#### V. ASUNTOS VARIOS.

**PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO:** Pasando al quinto punto del Orden del Día, que es Asuntos Varios, pregunto a ustedes si desean hacer uso de la voz.

#### V. CLAUSURA.



PRESIDENTE JESÚS PABLO LEMUS NAVARRO: Agotados los puntos del Orden del Día siendo las 13:15 (trece horas con quince minutos) de este 14 de diciembre de 2021, declaramos clausurada esta Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana, muchísimas gracias.

ATENTAMENT#

Guadalajara, Jalisco; a 31 de enero de 2022.

La Comisión Edilicia de Asuntos y Coordinación Metropolitana.

JESÚS PABLO LENIUS MAVARRO PRESIDENTE

KEHILA ABIGAIL KÚ ESCALANTE

VOCAL

MARIANA FERNÁNDEZ RAMÍREZ

VOCAL

SOFÍA BERENICE GARCÍA MOSQUEDA

VOCAL

JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO

VOCAL